

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS


Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Cía Mercantil "**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER CITRASA, S.A.**" para su celebración en la sede de la DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, sita en la calle Cádiz número 2 de Santander, en primera convocatoria el día 20 de Noviembre de 2018, a las 09:30 horas y, en segunda convocatoria, si fuera procedente, en el mismo lugar, el día 21 de Noviembre de 2018, a las 09:30 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado al 31 de Agosto de 2018
- 2.- Reducción de capital en 621.000 euros para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por pérdidas y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales referente al capital social.
- 3.- Aumento del capital social por importe máximo de 4.901.959,86 euros, de forma que pase a ser de hasta un máximo de 5.468.959,86 euros, a desembolsar en metálico, con modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales referente al capital social.
- 4.- Facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe del Auditor de Cuentas, según dispone el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 17 de Octubre de 2018



EL PRESIDENTE
Fdo.- Pedro Labat Escalante